Policía Nacional ocupa fusil, más de 13,700 municiones y pertrechos militares dentro de tanque enviado desde EE.UU.

Agentes policiales, adscritos a la División Especial de Investigación de Delitos Trasnacionales (DEIDET), mediante un arduo trabajo de inteligencia, ocuparon un fusil, dos silenciadores, una mira telescópica, un bípode, así como un total de 13,708 cápsulas de distintos calibres y pertrechos militares, los cuales estaban dentro de un tanque enviado desde los Estados Unidos, con destino a una mujer residente en la provincia Santiago Rodríguez.

Este operativo fue realizado en coordinación con la Dirección General de Aduanas (DGA), en el marco del desarrollo de una investigación contra una Organización Criminal Transnacional (OTC) dedicada al contrabando de armas de fuego, municiones y accesorios, a través de los diferentes puertos y aeropuertos del país, en franca violación a la Ley 631-16 para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados, la Ley 155-17, Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

En fecha 28-02-2023, los agentes recibieron la información de que al puerto de Haina Oriental había llegado un tanque enviado desde Brooklyn, New York, por una persona (ya identificada por la Policía), para ser recibido por una mujer residente en Monción, provincia Santiago Rodríguez.

Cuando el referido tanque fue pasado por rayos X, los agentes aduanales se percataron que tenía cápsulas y cartuchos de

diferentes calibres en sus cajas, y que en una inspección más profunda arrojó el total de 11,175. Lo ocupado fue conducido a la sede central de la institución actuante.

A raíz de estas informaciones, en coordinación con el Ministerio Público, se ejecutaron las órdenes de arresto y allanamiento NO. 023-TAUT00295 y 2023-TAUT-00295, en contra de la receptora de dicha carga para los fines de rigor.

Una vez en el lugar, las autoridades antes citadas fueron recibidos por la señora, cuya identidad se hace reserva, quien hizo entrega del tanque que contenía 3,000 cápsulas calibre 9mm; 2,725 cartuchos calibre 12mm, y 5,450 cápsulas calibre 22mm, para un total de 11,175.

Mientras que mediante una requisa en el interior de la residencia, fueron encontrados en varios lugares 2,533 cápsulas y cartuchos de diferentes calibres, 9 cargadores de armas de fuego de diferentes calibres, un fusil American Tactical Omni Hybrid 5.56mm AR-15, de numeración ilegible, cañón 5.56 NATO 1/8, un bípode, dos supresores de sonido/silenciadores (de tamaño diferentes), dos miras telescópicas (de alcance diferentes) una linterna táctica color negro, dos chamacos militares de camuflaje con su bota, varios documentos.

Los dispositivos de almacenamiento de datos secuestrados fueron enviados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), la detenida y las evidencias a la fiscalía de Santo Domingo Oeste para los fines de rigor.